



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0055857/2019

CÓRDOBA,

13 NOV 2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual se informa las horas extras llevadas a cabo por personal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto 366/2006, Art. 74º, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Lo informado por el Área Personal;

Que el pago de horas extras cuenta con la autorización de la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de Complemento Docente, de carácter no permanente, por los meses de OCTUBRE de 2019, con recursos propios de esta Facultad, a los siguientes agentes del Área Centro de Cómputos, por los montos que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos.

Legajo N°	NOMBRE y APELLIDO	MONTO
36631	Dino BROCANELLI	\$ 2.500,00
39359	Emiliano REVELO	\$ 2.500,00
30690	Marcelo BELÉN	\$ 9.061,31

Art. 2º.- Disponer el pago de horas extras, efectuadas en el mes de OCTUBRE de 2019, con recursos propios de esta Facultad, a los agentes que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:





LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS	TOTAL
17863	Teresa SIERRALTA	4	1014,17	4	4056,68
19146	Jorge Luis FUNES	1	1540,71	12	18488,52
24305	Adriana del Valle GIMENEZ	4	903,65	10	9036,50
28049	Ma. Fernanda MASRAMÓN	2	1198,54	6	7191,24
28052	Juan de Dios FERREYRA	2	1020,41	14	14285,74
28055	Luis Ramón CEBALLOS	3	927,46	8	7419,68
28057	Daniel H. MALDONADO	3	869,16	6	5214,96
28451	Marcelo R. SANCHEZ	3	847,12	9	7624,08
28551	Graciela CONTRERA	3	861,15	6	5166,90
34958	Isabel LORENZATO	4	783,95	9	7055,55
38025	Alejandra E. BASUALDO	4	647,44	9	5826,96
38160	María Dolores PEREZ	3	754,11	9	6786,99
38161	Julietta Silvina HEREDIA	2	945,48	12	11345,76
38165	Soledad Andrea ARTAZA	4	792,65	7	5548,55
38217	Aida Carolina DEL CASTAÑO	4	690,44	7	4833,08
38316	Oscar Enrique VVA	2	1148,17	15	17222,55
39976	Gabriela TABORDA	4	768,42	7	5378,94
41226	Gladys Alejandra ARCE	3	798,68	6	4792,08
41525	María Victoria RUIBAL	5	594,79	16	9516,64
41834	Hugo Osvaldo CARBALLO	3	675,34	11	7428,74
41835	Bibiana CORTEZ	5	552,56	7	3867,92
43694	Camila Teresita SUAID (agosto)	3	693,17	13	9011,21
43913	María Rosa GUTIERREZ	7	465,55	7	3258,85
43914	Cristina del Valle MONJE	5	506,34	10	5063,40
46105	Gabriela Gisel FERRARI	4	613,93	10	6139,30
46703	Rozana Lorena TOLOZA	6	433,63	10	4336,30
46706	Analia ACHAVAL	6	433,63	5	2168,15
47712	Diego Javier CEBALLE	6	427,73	7	2994,11
48825	Emiliano David MOLINA	7	358,68	7	2510,76
50233	Luciana Belén SORIA	7	396,76	7	2777,32

Art. 3º).- Disponiendo el pago de horas extras, efectuadas en el mes de ABRIL de 2019, con recursos propios de estas Facultad, al agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEG.	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
54671	Guillermo CARENA	7	\$ 273,42	10	\$ 2.734,20





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055857/2019

Art. 4º).- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de OCTUBRE de 2019, con Fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO HIDRÁULICA, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEG.	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
43969	M.R. DOMINGUEZ	7	\$ 465.55	15	\$ 6.983,25

Art.5º).- El Área Personal No podrá realizar cargas manuales de la asistencia de ingreso y/o egreso, sin previa autorización de la Secretaría Administrativa.

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Área Económico Financiera y archívese.

[Firma]
 Prof. Ing. DENISE CAGO
 CENTRO FONDO GENERAL
 Área de Gestión Sueldos, Puestos y Naturales
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba



[Firma]
 Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

[Firma]

RESOLUCION N°

Mbl/

2365

U.N.C. - CENTRO DE VINCULACIÓN

REVISADO
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA